

IQUIQUE, 26 de octubre del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 1.987.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto N° 57 del 05.03.2011, el Decreto Exento N° 0278 del 27.03.2012.-

b.- El Memorando N° 370 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 26.10.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

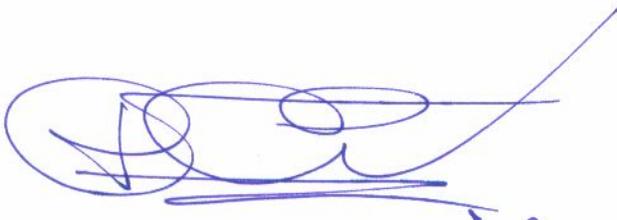
DECRETO:

1.- Apruébase el Proyecto de Extensión denominado: "**VIII Versión Torneo Delibera**", de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 4 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Designase responsable del proyecto al Sr. Damián Todorovich Cartes, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

3.- Los gastos que genera la ejecución del proyecto ascienden a un monto total de \$ 200.000.- (doscientos mil pesos), los que deberán imputarse al Código de Gestión IQUH04PRO - 010301010559.-

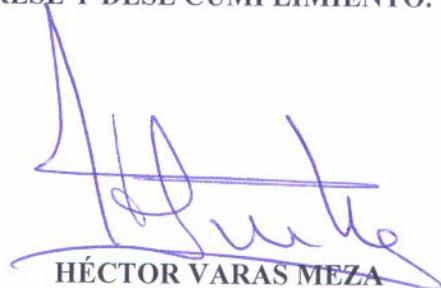
COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.-
HVM/SEG/rec



HÉCTOR VARAS MEZA
Rector (S)



26 OCT 2015
Raquel Ouelto



MEMORANDO Nº 370/2015

IQUIQUE, octubre 26 del 2015.

DE **LIDIA OSORIO OLIVARES**
DIRECTOR GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

A **SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ**
SECRETARIO GENERAL

Junto con saludar a usted, le solicito tenga a bien, tramitar la emisión del Decreto Exento que apruebe el proyecto de extensión denominado "VIII Versión Torneo Delibera", de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

El gasto debe imputarse al código de gestión IQUH04PRO -010301010559.

Sin otro particular le saluda atentamente,



LIDIA OSORIO OLIVARES
Director General de Vinculación y
Relaciones Institucionales

c.c.: Archivo.
LOO/klc.

HOJA DE PROYECTO

REVISADO POR:	VALERIA LOPEZ NORRIS
NOMBRE PYTO:	VIII VERSION TORNEO DELIBERA
COD. GEST. PYTO	IQUH04PRO 010301010559
RECHA RECEPCION:	13-10-2015
ENTREGADO PARA FIRMA:	

OBSERVACIONES

FECHA	COMENTARIOS
13-10-2015	SE RECIBE PYTO EXTENSION COSTO TOTAL \$200,000,- CON FINANCIAMIENTO DE LA FACULTAD
15-10-2015	SE ENVIA CORREO PARA CONSULTA QUIEN FINANCIA DICHO PYTO.
15-10-2015	SE RECIBE RESPUESTA
20-10-2015	SE ENVIA A FIRMA VRAF
22/10/15	se envia a tramite de despacho VRA.

NOTA: PPTO REVISADO Y PREOBLIGADO (CONTEMPLADO) 20/10/2015

Fecha

APROBADO POR

Lopez Norris, Valeria Andrea

De: Todorovich Cartes, Damian Patricio
Enviado el: jueves, 15 de octubre de 2015 9:11
Para: Lopez Norris, Valeria Andrea
CC: Silva Larrondo, Grecia Ninoska
Asunto: RE: PYTO EXTENSION

Estimada Sra. Valeria:

En la medida que existan los recursos pertinentes, la Facultad financiará este proyecto.

Atte.,

Damián Todorovich Cartes
Decano (S)
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

De: Lopez Norris, Valeria Andrea
Enviado el: miércoles, 14 de octubre de 2015 17:07
Para: Todorovich Cartes, Damian Patricio <dtodorov@unap.cl>
CC: Silva Larrondo, Grecia Ninoska <grsilva@unap.cl>
Asunto: PYTO EXTENSION

Estimado, acuso recibo pyto de extensión " VIII VERSIÓN TORNEO DELIBERA", cuyo costo total es de \$200.000.-, se solicita favor informar quien financia dicho pyto.

Quedo atenta a sus comentarios,

Saludos cordiales.

VALERIA LOPEZ NORRIS
PPTO

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
VICERRECTORIA ACADEMICA
Nº INGRESO: 214
FECHA RECEPCION: 23/10/15

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE – CHILE

PROYECTO DE EXTENSIÓN

“VIII VERSIÓN TORNEO DELIBERA”

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DIRECCIÓN GENERAL
DE VINCULACIÓN Y
RELACIONES INSTITUCIONALES
Fecha de Recepción: 09/10/2015
Nº de Ingreso: 15:09
RECIENDO
13 OCT 2015
Hora: _____
Unidad de Presupuesto

FECHA: 09/10/15



SR. DAMIAN TODOROVICH CARTES
DECANO (S)
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
Y POLÍTICAS

FECHA: 9/10/15



SRA. LIDIA OSORIO OLIVARES
DIRECTORA GRAL. DE VINCULACIÓN Y
RELACIONES INSTITUCIONALES

FECHA: 21-10-15



SR. CRISTIAN RIVERA ARAVIRE
JEFE INSTITUCIONAL DE FINANZAS

FECHA: 22-10-15



SRA. MARIA VERÓNICA FRIAS PISTONO
VICERRECTORA ACADEMICA



ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE EXTENSION

SECCION I: ANTECEDENTES GENERALES

1.1. **Nombre del Proyecto:**

VIII versión Torneo DELIBERA

1.2. **Unidades Académicas Participantes**

Facultad de Ciencias Políticas y Jurídicas

1.3. **Nombre y Firma del Académico Responsable**

Damián Todorovich Cartes

1.4. **Departamento al que pertenece:**

Facultad de Ciencias Políticas y Jurídicas

1.5. **Cargo del Académico Responsable**

Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, UNAP.

1.6. **Horas que le exigirá esta actividad**

10 horas

1.7. **VºBº del Director del Departamento**

DAMIAN TODOROVICH CARTES, DECANO (S)

1.8. **Fecha de inicio de la actividad**

27 de octubre de 2015

1.9. **Fecha de término de la actividad**

27 de octubre de 2015

1.10. **Número de Sesiones**



1 día

1.11. Horario
8:00 a las 17:00 horas

1.12. Recinto
Universidad Arturo Prat, Sala CRP 47 o R2

1.13. Cupos:

- 50

1.14. Expositores contratados para el Programa

Organizaciones que colaboran: Biblioteca del Congreso Nacional

1.15. Académicos Co-Participantes

Nombre - Título - Cargo en el Proyecto - Hrs. Sem. en la actividad

Nombre	Título	Cargo en el proyecto	Hrs. Semanales	Firma
			1	

SECCION II: ANTECEDENTES ACADEMICOS

2.1. Instituciones o público a quienes se dirige la actividad

- Estudiantes primarios y secundarios de 7mo. Básico a 4to. Medio de los liceos y colegios de la región.

2.2. Descripción del Proyecto

El torneo Delibera, es un torneo interescolar, organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional, que es ejecutado en dos etapas principales: Un torneo a nivel regional que se realiza en cada región del país y un torneo a nivel nacional al que concurren los equipos que resulten triunfadores en las regiones. En este contexto y en virtud del convenio correspondiente, la Universidad se hace cargo de la ejecución del torneo Regional con el apoyo y respaldo de la Biblioteca, la que en la segunda etapa se hace cargo íntegramente del nivel nacional del torneo Delibera.

El juego consiste en elaborar Iniciativas Juveniles de Ley, por parte de los equipos de estudiantes, que se hallen inscritos en el torneo, que equivalen a una etapa pre-legislativa en el proceso de formación de la Ley quienes además trabajan creando y difundiendo sus Iniciativas a través de las redes sociales y su comunidad.



Para estos efectos la unidad designa un "Master", que es con un estudiante de la carrera de derecho, capacitado por la Biblioteca para el traspaso de la metodología de trabajo y se hará cargo de la total ejecución del torneo en la región **Tarapacá**, siendo el nexo de coordinación entre la Universidad y la Biblioteca.

2.3. Objetivos Académicos

El torneo debe constituir una aproximación al ámbito universitario.

Promover una experiencia de aprendizaje autónomo a partir de sus propias vivencias y realidades.

Objetivos Generales:

Propiciar la participación política de los jóvenes
Estimular el crecimiento de las prácticas democráticas
Informar a los parlamentarios sobre los temas de interés de los jóvenes, su opinión, su interés ante la política y las temáticas ciudadanas.

2.4. Antecedentes Generales del Proyecto

La Biblioteca del Congreso Nacional de Chile organiza y celebra, desde el año 2008, el torneo interescolar denominado Delibera, encuentro de deliberación y formación cívica orientado a estudiantes de educación media del país, cuyos dos objetivos principales son: aumentar el aprecio de los jóvenes por la actividad político-legislativa, fomentar su atención hacia los temas de interés público y vincular a los parlamentarios con este segmento de la ciudadanía.

2.5. Etapas y Metodologías a emplear.

- Diseño, planificación y decreto del encuentro.
- Coordinación de aspectos logísticos.
- Ejecución del Torneo.

2.6. Requisitos de Admisión para alumnos de extensión docente: NO HAY

1. _____ 3. _____

2. _____ 4. _____

2.7. Certificación que se propone conceder a los alumnos: NO HAY



Asistencia _____ Participación _____ Aprobación _____

2.8. Nombre y Descripción de contenidos de la actividad:

- Promoción del torneo Delibera, en los colegios de la Región.
- Ejecución del Torneo.

SECCION III: INFORMACION FINANCIERA

3.1. Costo del Proyecto

Traslados	\$	50.000.-
Banquetería (almuerzos, coffee break)	\$	150.000.-
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	\$	200.000.-

3.2. Financiamiento del Proyecto

Entidades Externas: No

Unidades Académicas Internas: No

SECCION IV: AREA Y MODALIDAD A LA QUE CONCURSA EL PROYECTO:

Extensión Docente Directa _____ Educación a Distancia _____

Publicación _____ Expos. o muestras _____ Concurso _____

